



CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES PROPIOS

DON JOSÉ DÍAZ MORA CAPITÁN DE FRAGATA DEL CUERPO DE INGENIEROS DE LA ARMADA, JEFE DE ÁREA LA SECCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS EN LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA ARMADA DE LA JEFATURA DEL APOYO LOGÍSTICO.

En virtud del escrito de la Subsecretaria de Defensa de fecha 25 de noviembre de 2013, sobre buenas prácticas para la gestión de las contrataciones de servicios y encomiendas de gestión, confirmada la falta de medios personales propios para realización de las tareas necesarias relativas al expediente **“ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EL APOYO A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA PARA EL PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA EL EDIFICIO DE MANDO Y DIRECCIÓN Y ADECUACIÓN DE PATIO Y PAÑOLES EN LA EIMGAF. CARTAGENA. MURCIA.”**, y que se cumplen todas las condiciones para evitar incurrir en los supuestos de cesión ilegal de trabajadores.

ACUERDO:

Conceder el CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES PROPIOS para el expediente: **“ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EL APOYO A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA PARA EL PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA EL EDIFICIO DE MANDO Y DIRECCIÓN Y ADECUACIÓN DE PATIO Y PAÑOLES EN LA EIMGAF. CARTAGENA. MURCIA.”** por importe en el Presupuesto de la Administración de 439.588,85 €

JEFE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS ACCTAL,

En Madrid, a fecha de la firma electrónica

FIRMA EN ORIGINAL